



Velad y Orad

Hoja mensual
y avisos
Noviembre 2017

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO

“Una adoradora debe ser un corazón de acogida”

PROPÓSITO PARA NOVIEMBRE

“Corazón de escucha silenciosa”

“María, sentada a los pies del Señor, escuchaba su Palabra, mientras Marta estaba atareada en muchos quehaceres. Acercándose a Jesús le dijo: «Señor, ¿no te importa que mi hermana me deje sola con todo el trabajo? Dile que me ayude». El Señor le respondió: «Marta, Marta, te inquietas y te agitas por muchas cosas, y sin embargo, pocas, o más bien, una sola es necesaria. María ha elegido la mejor parte, que no le será quitada».” (Lucas 10, 39-42)

Acercándonos a nuestros Estatutos



Artículo 117.- A) El Consejo de Sección no podrá disponer la celebración de otras Vigilias Generales, sin la autorización expresa en cada caso de su respectivo Consejo Diocesano.

B) Solo estará facultado para disponer la celebración de estas Vigilias el Consejo Superior Diocesano, dentro del ámbito de la Diócesis.

C) La celebración de estas vigilias no podrá establecerse de una manera permanente, sino en cada caso.

D) Estas Vigilias recibirán el nombre de Vigilias Generales Extraordinarias.

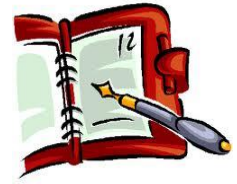
E) Por tener estas Vigilias el carácter extraordinario el tiempo mínimo de duración de la vigilia deberá de ser de tres horas, incluida la celebración de la Eucaristía.

Se desarrollará en horas de la noche y el tiempo de adoración será de una hora.

BREVE COMENTARIO

Las Vigilias de carácter extraordinario, precisamente por serlo, deberán ajustarse a un esquema distinto cuya duración será de tres horas mínimo, incluyendo la celebración de la Eucaristía, siempre en horas de la noche y en las que se dedicará al Santísimo Sacramento una hora de adoración. Tienen que ser autorizadas puntualmente por el Consejo Diocesano y tendrán lugar, exclusivamente, en el ámbito de la Diócesis correspondiente.

Actividades del mes de Noviembre



DIOCESANAS

Hora de la Misericordia: todos los viernes del mes a las 15.00h

Festividad de San Martín: Domingo 12 a las 8,15h retransmisión de la Eucaristía por Radio Nacional de España.

A las 12h. Misa Solemne del Santo.

Formación para adoradoras: Miércoles 29 y Jueves 30

SECCIONES

- **Madrid-Capital: Vigilia General de Difuntos:** miércoles 1 a las 22h.
Vigilia Aniversario: sábado 25 a las 22h con imposición de insignias
- **Alcobendas:** Vigilia mensual: 4º viernes del mes (día 24)
Parroquia de S. Pedro Apóstol. Pl. de Felipe Álvarez de Gadea, 1 Alcobendas
- **San Sebastián de los Reyes:** 3º sábado de mes (día 18) coincidiendo con su **Vigilia Aniversario**
Parroquia de San Sebastián mártir. c/ del viento, 1. San Sebastián de los Reyes.
- **Colmenar Viejo:** último viernes del mes (día 25). Coincidiendo con su **Vigilia Aniversario**
Seminario Claretiano. Carretera de Miraflores, 1. Colmenar Viejo
- **Villa de Vallecas:** Vigilia 3º viernes de mes (día 17)
Colegio "Mater Amabilis". c/ de la Gavia Seca, 15. Madrid
- **Cerceda:** Vigilia mensual: 4º viernes del mes (día 26).
Parroquia de Santa M^a de la Blanca. Pl. del Cristo, 1. El Boalo. Cerceda.
- **Los Arroyos:** Vigilia mensual: 2º viernes de mes (día 10).
Parroquia de Ntra. Sra. de los Arroyos. c/ Diez, s/n. El Escorial.

Sigue en preparación el **Segundo Turno** de la **Sección de San Sebastián de los Reyes, Turno de San Manuel González**, que se celebra los primeros sábados del mes.

En este caso tendrá lugar el **sábado día 4** a las 22h en la Parroquia de San Manuel González, Paseo Gregorio Marañón, 9. San Sebastián de Los Reyes

TEMPLO EUCARÍSTICO DIOCESANO

Hora Santa: Primer Viernes día 3 a las 19.30h

Encuentro de Oración por los Cristianos perseguidos: Viernes 10 a las 18.00h.

Encuentro de Oración por la Vida, la Paz y la familia: Viernes 24 a las 18.00h.